

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES DE CARA AL ESTUDIO DE PATOLOGÍAS PARA LA REPARACIÓN INTERIOR DE LA CAPILLA DE LOS CONDES DE BUENAVISTA, SANTUARIO BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA (MÁLAGA).

Patricia Mogaburo Ayala

Resumen:

En el presente trabajo se presentan los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos y análisis de estructuras emergentes de cara al estudio de patologías para la reparación interior de los condes de Buenavista, Santuario Basílica de Nuestra Señora de la Victoria (Málaga) con el fin de detectar las afecciones que han causado el deterioro de la decoración de la Capilla de los Condes de Buenavista.

Abstract:

The present work presents the results of the Preventive Archaeological Activity of soundings and analysis of emerging structures for the study of pathologies for the interior repair of the Counts of Buenavista, Sanctuary Basilica of Our Lady of Victory (Malaga) in order to the conditions that have caused the deterioration of the decoration of the Chapel of the Counts of Buenavista.

INTRODUCCIÓN

La actividad arqueológica ha sido necesaria para conocer los factores causantes del deterioro del Panteón de los Condes de Buenavista y, por tanto, ejecutada de manera previa a cualquier actuación de restauración. Su finalidad fue la de ayudar a evaluar las patologías y establecer unas medidas correctoras a aplicar para que mitiguen o eliminen los agentes que facilitan la aparición de humedades en el panteón.

Esta actividad arqueológica se ha justificado en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndonos al Decreto 168/2003 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y a las modificaciones

propuestas por la Ley 7/2011 y Decreto 379/2011 de 30 de diciembre por el que se rectifican algunos artículos de este.

El edificio corresponde a un bien inmueble recogido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con Régimen de Protección de Bien de Interés Cultural, inscrito como Patrimonio Inmueble con la tipología de Monumento. Por el Decreto 134/1994, de 7 de junio de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA nº 106 del 13 de julio de 1994, se declaró como “Bien de Interés Cultural”, con categoría de Monumento, el Santuario de Ntra. Sra. De la Victoria, Hospital Militar y Plaza de Alfonso II (Antigua Iglesia, Convento y Huerta de la Orden de los Frailes Mínimos).

El Santuario de la Victoria en el que se encuentra la capilla o panteón de los Condes de Buenavista tiene la categoría de BIC y por tanto cualquier actividad que se desarrolle en ella deberá contar con las debidas autorizaciones por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía previa aprobación del proyecto de intervención. La Declaración de BIC, es de 7 de junio de 1994, publicado en BOJA de 5 de julio de 1994. En la declaración se destaca, como el espacio más destacado, el Conjunto Camarín de la Virgen de la Victoria, la sacristía-escalera y el panteón de los condes de Buenavista.

Desde el punto de vista de normativa municipal, la protección arquitectónica de la Basílica cuenta con protección integral que según el artículo 10.3.1 es aquella que protege al edificio en su totalidad, preservando sus características arquitectónicas, su forma y ocupación y todos aquellos rasgos que contribuyen a singularizarlo como elemento integrante del patrimonio.

La actuación se argumentó en el marco de aplicación de la legislación vigente a nivel municipal, regida por el Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, aprobado definitivamente en Julio de 2011, y concretamente en el Capítulo 2: Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, donde se determina en el Artículo 10.2.3. “Obligatoriedad. Las intervenciones constructivas, [...] vienen obligadas a salvaguardar el Patrimonio Arqueológico existente, garantizando su protección, documentación y conservación”.

La Actividad Arqueológica desarrolló según la modalidad de Sondeos, la cual se proyecta en los términos previstos en art. 3.b del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio.

De la misma manera, en base a la normativa sobre protección de Patrimonio Edificado anteriormente expuesta, se propuso además, un Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes en el caso de que sea necesaria la limpieza de algún paramento para diagnosticar las posibles filtraciones y humedades en los muros que descienden al Panteón conforme al art. 3.d. del Reglamento 168/2003 de Actividades Arqueológicas.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

El actual barrio de la Victoria mantuvo su carácter periurbano hasta bien entrado el siglo XVII. Ubicado entre los cerros del Calvario, San Cristóbal y las estribaciones de Gibralfaro al noreste y de El Ejido al noroeste.

Durante los primeros siglos de la presencia islámica en la ciudad se mantendría un hábitat disperso, pero en el siglo X se produjeron importantes modificaciones. La primera de ellas sería el desplazamiento de las áreas funerarias ubicadas durante el siglo IX en la Acera de la Marina y en las calles Sebastián Souviron, Olózaga y Plaza de Félix Sáenz, hasta la vertiente noroeste de Gibralfaro (Salado Escaño: 2001) aunque es probable que también para el siglo IX se realizaran inhumaciones en las laderas de El Ejido (Torre Balbás: 1983).

La conquista de Málaga en 1487 por las tropas castellano-aragonesas supuso el arrasamiento, tanto del arrabal de Funtanalla, como de la maqbara. Pero, a raíz de los Repartimientos y el asentamiento de los nuevos pobladores, se fue urbanizando la zona más próxima a la Puerta de Granada, como es la actual Plaza de la Merced.

La instalación de las órdenes religiosas contribuyó a la articulación de distintos barrios en el antiguo espacio del arrabal de Funtanalla. Aunque se cita como fecha fundacional el año 1499, en realidad fue en 1487 cuando comenzó a venerarse en una pequeña capilla la imagen de la Virgen de la Victoria, a cuya intercesión favorable atribuyeron los reyes la conquista de la ciudad.

Pero antes, durante el cerco de Málaga, el rey Fernando había recibido en su campamento, ubicado en la Huerta del Acíbar, la visita de monjes de la Orden de Frailes Mínimos, fundada por San Francisco de Paula. Estos solicitaron permiso para fundar en

Málaga el primer convento de la Orden, recibiendo el consentimiento real, aunque dilatándolo hasta la conclusión de la conquista del reino de Granada.

Una vez tomada Málaga, se construyó una pequeña capilla que al poco fue convertida en Ermita, bajo la advocación de San Roque, y se encomendó al ermitaño Fray Bernardo Coloma. Los reyes concedieron a los Frailes Mínimos al regresar a España la ermita, ya conocida como de la Victoria para realizar en ella la fundación de su convento.

Se les otorgaron también las huertas de la misma.

La edificación del convento fue financiada con las limosnas de los devotos, con el producto de las tierras concedidas por los reyes. Otra fuente de financiación de las obras fue la concesión de patronatos y derechos de enterramiento, de los que se conservan numerosas noticias. Durante el siglo XVII la comunidad siguió cediendo capillas de la iglesia conventual. Las obras del convento finalizaron en 1607 y las del claustro un año después (Rodríguez Marín: 2000)

Posteriormente, en 1693 se procedió a la demolición del edificio y se procedió a construir un templo nuevo sobre la antigua cimentación, siendo costeadado por el Conde de Buenavista el pórtico, el campanario, la sacristía, además de otra sacristía exterior, el camarín y la cripta. Las obras se demoraron hasta 1700 cuando la imagen de la Virgen fue trasladada al nuevo camarín, cuyas obras se desarrollaron entre 1694 y 16951. Por su parte, la capilla mayor se concluyó en 1725.

La Cripta-Panteón es de planta cuadrada y mide 8'5 metros de lado por 3'30 metros de alto. Cuenta con cuatro bóvedas de arista que se unen y se apoyan sobre cuatro columnas de orden toscano situadas en la zona central de la habitación. En los muros se localizan diversas filas de columbarios con decoración de yesería en sus frentes, algunos de ellos con lapidas correspondientes a los restos que los ocupan, y separados por pilastras jónicas con figuras antropomorfas superpuestas. La decoración de la cripta es en yeso blanco, al igual que los sarcófagos sobre los que se encuentran dos esculturas orantes. Los sarcófagos miden 2'48 metros de largo x 1'46 metros de alto desde la base y posee una decoración vegetal muy elaborada (Amador de los Ríos: 1907). La cripta de los Condes de Buenavista reproduce todo un programa iconográfico relacionado con la fugacidad de la vida y el triunfo de la muerte, temática protagonista en reflexiones y

representaciones artísticas desde comienzos de la historia de la humanidad. Sin embargo, fue durante el Barroco cuando se intensifica bajo el término vanitas (Andrés Palos: 2017) como consecuencia de la Contrarreforma, el impulso de los pensamientos espirituales teóricos del Concilio de Trento (1545-1563) y la obra moralizante de Ignacio de Loyola en sus Ejercicios espirituales.

El tema iconográfico vanitas, de cuyo significado literal es el vacío y lo inconsciente, se usó como sentido didáctico para recordar la preparación de la muerte y el carácter ilusorio y efímero de la vida. Para ello se personificó la muerte y se representaron elementos simbólicos que recuerdan la brevedad de la existencia y la temporalidad del mundo terrenal.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

La actividad arqueológica comenzó el 26 de octubre de 2020 y finalizó el 15 de enero de 2021. Tuvo como objetivos la localización de los agentes causantes de las humedades, el estudio del sistema constructivo y estratigráfico del monumento con el fin de evaluar su estado de deterioro, así como presentar unas medidas correctoras adecuadas para evitar la aparición de nuevas humedades y consolidar y conservar el panteón. Los trabajos arqueológicos realizados se presentan divididos en dos apartados: el análisis de estructuras emergentes del monumento y la ejecución de cuatro sondeos.

ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES

Siguiendo con los objetivos se retiró en primer lugar la decoración de yeserías del extremo noroeste, el área más afectada por las humedades. Este proceso nos ha permitido realizar el análisis de estructuras emergentes del lienzo, ahora en bruto, con el fin de conocer los diferentes elementos constructivos y los niveles de uso, así como documentar su estado de conservación. El área objeto de estudio tiene un total de 2,26 metros de longitud y 3,30 metros de alto.

Fase I. Siglo XVIII

La estructura original de la cripta (U.E. M. 14) fue construida entre 1693 y 1700 formando parte del programa arquitectónico de la nueva iglesia sufragado por el Conde

de Buenavista. Los paramentos y materiales documentados en él son afines a dicha cronología. El elemento más característico de esta etapa constructiva se trata del mortero hidráulico, predominante en todo el lienzo. Presenta un tono rosáceo por su alto contenido de arcilla que cocida con calizas (carbonato cálcico) resulta en polisilicatos cálcicos (Shiver & Atkins: 2008), en cuyas redes cristalinas se encuentran propiedades físico-químicas impermeables. Igualmente se destaca la presencia de mortero de cal blanco (U.E. 28), que cubre y nivela las irregularidades del paramento (U.E. M. 14). El lienzo descubierto puede dividirse en tres bandas superpuestas: el paramento inferior, el central y el superior.

La parte inferior del lienzo se caracteriza por un paramento de mampuestos (U.E. M. 15) que funciona como elemento sustentante al presentar materiales de mayor resistencia y solidez. A partir de los 90 centímetros de altura se aligeran los muros mediante el paramento de ladrillo lo que permite la apertura de los enterramientos.

En la banda central se ubican tres nichos, uno de ellos inacabado y otros dos superpuestos y actualmente en uso. Los tres presentan arcos y bóvedas de ladrillos (UU.EE.MM. 16, 19 y 21) de 30 x 15 centímetros alternados radialmente a soga y tizón. El arco del nicho 1 (U.E.M. 16) se apoya en el del nicho 3 (U.E.M. 21), compartiendo ambos la misma jamba (U.E.M. 18). El nicho 1 presenta unas características peculiares ya que la apertura de su vano, de 67 x 31 x 72 centímetros, no fue completada y conserva parte de la estructura original de ladrillo trabado con mortero hidráulico (U.E. M. 18). La pequeña oquedad ha permitido documentar el enlucido original de la bovedilla interior de mortero de cal arenoso de color ocre (U.E. 42). Por otro lado, los vanos de los nichos 2, el superior y el 3, el inferior, son de 70 x 80 centímetros y de 2,33 metros de profundidad. En el punto central de la convergencia de los 3 arcos se encuentra un mechinal (U.E. 22) sellado posteriormente mediante ladrillo y yeso (U.E. 52).

En la parte superior se emplea el paramento mixto (U.E.M. 23) distribuido a partir de un machón de ladrillos en su lateral occidental que distribuye cajones de mampuestos y verdugadas de ladrillo de una a tres hiladas, según la disposición del espacio y adaptación al arco del nicho 2 y a la forma abovedada de la cubierta. En su parte central presenta una reparación realizada durante el siglo XIX (UU.EE. 34 y 35).

En cuanto a la cubierta, la retirada del recubrimiento de mortero de cemento ha dejado al descubierto la bóveda tabicada de arista (U.E.M. 24) con plementería de ladrillo en planta y formada por un doble tabique, siendo el inferior tomado con yeso y el superior con mortero de cal. En su parte oriental la bóveda se apoya sobre un arco formero (U.E.M. 25), realizado mediante dos hiladas de ladrillos superpuestas y distribuidas a trabajuntas. Igualmente se encuentra al descubierto el arranque de la bóveda de arista nororiental (U.E.M. 26), donde presenta una reparación contemporánea (UU.EE. 43 y 44) cerca del área de la clave.

Fase II. Siglo XIX

A este período pertenece fundamentalmente el nivel de uso de los nichos 2 y 3.

El nicho 2, fue sellado en 1830, fecha indicada en la lápida de mármol. El interior de la bovedilla presenta un recubrimiento de mortero de cal y yeso (U.E. 30) en buen estado, de conservación de 7 centímetros de ancho y que se extiende hacia el muro cabecero del interior del nicho (U.E. 47). En su extremo oriental no conserva una pequeña parte, lo que nos ha permitido documentar la elaboración del muro interior con fragmentos de ladrillo y mortero de cal hidráulico.

Por otro lado, el nicho 3 fue puesto en uso en 1833, cuya fecha aparece también en la lápida. La bovedilla interior presenta un enlucido de mortero de cal (U.E. 32) más fino y peor conservado que el nicho superior. Cerca de la apertura se ubica una letra “A” pintada en negro, la cual muestra posiblemente el estado inacabado de la decoración debido a la inexistencia de otros elementos pictóricos. En el área interna y occidental de la bovedilla no se conserva el enlucido lo que nos ha permitido documentar las jambas de ladrillo. En la parte inferior del vano se conserva parte del sellado original del nicho (U.E.M. 49), realizado en ladrillos macizos trabados con mortero de cal blanquecino y del cual únicamente se conserva 60 x 14 centímetros.

Por último, a este período también pertenece la reparación realizada en el paramento mixto ubicado en el extremo superior del lienzo (U.E.M. 23), de ladrillos macizos de menor grosor y mortero de cal gris oscuro (UU.EE 34 y 35).

Fase III: siglo XX

El lienzo noroccidental, área muy deteriorada tras la Guerra Civil, ha tenido varias intervenciones de restauración, la más profunda en 1949. Las lápidas fueron retiradas de su situación original y se reincorporaron sellándolas con ladrillo hueco trabado con mortero de cemento (UU.EE.MM. 40 y 41). Con el fin de corregir las irregularidades del paramento de mampuestos (U.E. 15) se recubrió el extremo oriental inferior con mezcla de mortero (U.E. 36).

Por otro lado, en el nicho 1 se incorporaron ladrillos con mortero de cemento y ladrillo para sellar las irregularidades y oquedades del interior (U.E. 51) y se selló parcialmente con un ladrillo de rasilla perforado y dispuesto en canto (U.E.M 37). Con el fin de la incorporación de los elementos decorativos se picó todo su entorno (U.E. 38), en un total de 120 x 87 centímetros, la parte superior se enlució y se emplearon parches de masilla para adherir las yeserías (U.E. 39).

INTERVENCIONES EN EL SANTUARIO DE LA VICTORIA

La actividad arqueológica ha tenido su ámbito de actuación en el entorno al Panteón de los Condes de Buenavista, concretamente en la pared noroccidental de la sacristía, en la cripta del altar mayor y en los aseos del Hospital Pascual colindantes con la sacristía. Estos trabajos se encuentran determinados por los objetivos de la actividad basados en la búsqueda de los agentes de su deterioro, el análisis de las estructuras del monumento, así como la documentación de su estado de conservación.

En el Panteón de los Condes de Buenavista, tras la retirada de los elementos decorativos y el secado de las sales mediante pastas de celulosa, se procedió a la eliminación de elementos sobrantes y dañinos para el monumento incorporados durante las diferentes actuaciones de restauración del siglo XX. En primer lugar, se intervino en el nicho 1, donde se retiró el tabicado de ladrillo y cemento (U.E.M. 37) además de los parches de masilla ubicados alrededor (U.E. 39).

Posteriormente, con el fin de limpiar y comprobar el estado de conservación de su interior se descubrieron los nichos 2 y 3, retirándose el sellado de ladrillo hueco y mortero de cemento. Tras el levantamiento de las lápidas se documentó el estado de conservación del interior de ambos nichos. Ambos enterramientos presentan un 100% de saturación de humedad, según medición efectuada con higómetro, aunque no presentan ninguna afección superficial.

La bóveda tabicada noroccidental presentaba un considerable deterioro en su hoja inferior al ser uno de los puntos con mayor presencia y manifestación de humedad. Además, se encontraba combada y algunos ladrillos de la plementería estaban destrabados y con riesgo a desprenderse. Con el fin de consolidar la bóveda de arista, se retiraron aquellos ladrillos del área más afectada, se recubrió el interior de la plementería con yeso y se volvieron a incorporar, siendo sustituidos aquellos que se encontraban fragmentados por otros igualmente de ladrillo macizo. Finalmente se consolidaron las llagas de los ladrillos y se corrigió la forma original de la bóveda de arista.



Lám.1: Estado final de las actuaciones en el lienzo noroeste de la Cripta de los Condes de Buenavista.



Lám. 2: Estado final de las actuaciones en la bóveda de arista de la Cripta de los Condesde Buenavista.

En la sacristía se realizó el sondeo 2, con el fin de localizar agentes causantes del deterioro de la cubierta del Panteón, así como documentar el estado del empalomado sobre la bóveda y sus elementos ex-novos. En un principio, las medidas del sondeo fueron de 1,50 x 1 metro, pero fue ampliado según las necesidades de documentación hacia el muro norte 2,75 x 1,88 metros.

Tras la retirada de las losas de mármol y la mezcla (UU.EE. 1 y 2) se documenta en el extremo sur a extradós, la cubierta externa de la bóveda tabicada (U.E.M. 10) realizada en dos hojas la inferior de yeso y la superior con mortero de cal. En el extremo norte se documenta la superficie del muro de la cripta realizado con cantos y mortero hidráulico (U.E. 12) al cual se le apoya la bóveda tabicada de arista a través de una capa de tierra de 1 centímetro (U.E. 11). Durante los trabajos en este sondeo no se ha localizado

superficialmente afecciones de humedad. Tras la finalización de los trabajos de documentación se reconstruyó el empalchado de tabiques y tablero de rasilla trabado con mortero de cal a la superficie de la bóveda.



Lám. 3: Sondeo 2.

El sondeo 3 se ejecutó con el objetivo de acceder al muro occidental de la cripta de los Condes de Buenavista a través de la cripta de los Condes de Casapalma ubicada a los pies del altar mayor. Tras la retirada de la losa principal se accedió a la cripta a través de una escalerilla formada por un total de 7 escalones de ladrillo dispuestos en planta (U.E.M. 60). La cripta está formada por una bóveda de cañón de 4,60 x 3 metros (U.E. 65). Su altura completa no ha llegado a ser documentada ya que se encuentra rellena con escombros. La bóveda que la cubre fue realizada utilizando un encofrado con un cañizo recibido con yeso negro aún visible sobre la cual se dispuso una bóveda de ladrillo macizo tomado con mortero de cal dispuesta de manera radial. En sus muros laterales (UU.EE.MM. 63 y 64) de aparejo toledano con paramento mixto en el que se alternan

cajones de mampuestos y verdugadas de ladrillo de dos a tres hiladas con mechinales cada 50 centímetros. Los muros disponen de un banco corrido de 50 centímetros de ancho dispuesto de manera longitudinal de ladrillos en planta (U.E. 69) usado con el fin de depositar las cajas mortuorias. El alzado del muro oriental (U.E.M. 62) presenta un paramento de base de mampuestos trabados con tierra y cal de 55 centímetros de altura. A partir de dicha altura el paramento es mixto con cajones de mampuestos dispuestos de manera irregular y alternadas con dos verdugadas de ladrillo de dos hiladas y una verdugada superior de tres. El alzado occidental, en el cual se encuentra la escalera de acceso, igualmente se corresponde con un paramento mixto de cajones de mampuestos con verdugadas de ladrillo de dos hiladas.

La cripta del altar mayor presenta un buen estado de conservación ya que no se ha documentado ningún tipo de afección superficial. No presenta ninguna filtración de aguas subterráneas ni humedad de ascendencia capilar, ni lateral, encontrándose totalmente seca. Además, el muro oriental de la cripta del altar mayor de 4,60 metros no llega a delimitar con el muro occidental del Panteón, por lo que se descarta su relación con las afecciones de dicha estancia.



Lám. 4: Cripta del altar mayor.

En los aseos del Hospital Pascual, construidos en 1994 y colindantes con la antigua puerta de acceso al convento desde la sacristía y sobre los nichos situados en la pared norte, se actuó con el fin de localizar agentes causantes del deterioro de la cripta, así como comprobar el estado de conservación de las estructuras ubicadas en el subsuelo. En proyecto se planteó únicamente un sondeo de 1,50 x 1 metros, sin embargo, se amplió el ámbito de actuación debido a las necesidades del aumento de las medidas del sondeo original para comprobar el estado de las estructuras ya documentadas, su relación con el Panteón, así como localizar una arqueta afectada por una fuga ubicada en el aseo colindante.

En primer lugar, se realizó el sondeo 1 ubicado junto al muro de separación de la sacristía y los aseos. Adaptándose a las condiciones del espacio tuvo unas medidas finales de 156 x 62 centímetros y se profundizó a 2,02 metros (30,85 m.s.n.m.). La excavación del sondeo ha permitido documentar estructuras relativas a la cripta y al convento de la Victoria, y por tanto son datadas en el siglo XVIII. En el extremo sur del sondeo se localiza la cara exterior del muro de la cripta (U.E.M. 86) a 32,11 m.s.n.m. Igualmente, se encuentra realizado en ladrillo y mampostería con mortero de cal hidráulico. A éste se le adosa un muro (U.E.M. 85) de 97 x 46 x 56 centímetros, cuya longitud y potencia no es absoluta ya que no se documentó por completo debido a las dimensiones del sondeo. en la intersección de los nichos (Plano 5) nos indica que se trata de una estructura con función sustentante al servir de apoyo a las jambas de las bovedillas y, por tanto, forma parte del sistema estructural del panteón. El conjunto de los elementos arquitectónicos no presenta ninguna afección en superficie, aunque sí altos niveles de saturación de humedad.

En los trabajos de ampliación se localizó una arqueta de 60 x 40 x 33-36 centímetros ubicada bajo uno de los tabiques del aseo por lo que no se puede documentar su entorno exterior. Tras comprobar su funcionamiento se observa que actualmente no presenta fugas hasta donde se ha podido visualizar.

En el baño contiguo, correspondiente con el de caballeros se planteó un sondeo para localizar una arqueta de paso y comprobar su estado actual, ya que años anteriores fue afectada por un atoro. Tras la retirada de las losas y tierras de relleno se localiza dicha arqueta (U.E. 89 a 32,79 – 32,43 m.s.n.m.) de 37 x 50 x 30-35 centímetros realizada en ladrillo y cemento. En su cara externa se encuentra conectada con un tubo de PVC de 11

centímetros de diámetros (U.E. 90). Al probar su funcionamiento se localizó una fuga en la parte inferior de la llaga de unión del tubo y la arqueta, cuya agua se filtra por las tierras de relleno, las cuales como se ha mencionado anteriormente son de escasa compactación.



Lám. 5: Sondeo 1 en los aseos del Hospital Pascual.

CONCLUSIONES

La actividad arqueológica, realizada en la Cripta de los Condes de Buenavista y en las estancias ubicadas en su entorno, ha cumplimentado los objetivos planteados en proyecto y obtenido unos resultados que se pueden resumir en las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la mayor concentración de humedad se localiza en el área superior del lienzo noroccidental de la cripta detectada tanto a nivel superficial a través de la aparición de sales, el desprendimiento de yeserías y la disgregación de la pintura, así como mediciones de humedad mediante higrómetro, las cuales han indicado una

saturación superior al 60% en dicha área, descartándose humedades de procedencia capilar según las mediciones realizadas con el higrómetro con humedades relativas al 30% en las partes inferiores, propias de la humedad ambiente.

La alta concentración de humedad en la parte superior es causada por las filtraciones procedentes de los aseos del Hospital Pascual, seguramente desde su construcción y puesta en funcionamiento en 1994, donde ya se detectaron los primeros daños que tuvieron que llevar a realizar las últimas restauraciones del año 1994, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El agua y la humedad producen la disgregación de materiales, tanto por lavado de algunos de los compuestos (arcillas y arenas), como por la disolución y transformación en subproductos salinos que forman eflorescencias, iniciando procesos continuos de cristalización y disolución de sales que migran al exterior provocando fracturas y pérdidas de materiales en su camino de salida.

En este caso hay que sumar a la acción nociva de este proceso la presencia de revestimientos de cemento cubriendo la mayor parte de las fábricas. El cemento posee una doble acción negativa, ya que no deja transpirar las fábricas, aumentando con ello los niveles de concentración de humedad en las mismas. Además, el cemento contiene en su composición afecciones que causan el deterioro paulatino de esa zona de la cripta, mediante la formación de sales y la caída de yeserías. Aunque, este fenómeno solamente se produce en las zonas con presencia de humedad, ya que en otras zonas de la cripta, donde no ha habido un aporte de humedad externo, el material no ha dañado al monumento hasta la actualidad.

Para la correcta salvaguarda de la capilla de los Condes de Buenavista, tal y como indica la LPHA en su artículo 14.1, se dictaminan las siguientes medidas correctoras, entendiendo que son de carácter preventivo y cuya finalidad es la conservación de cara al futuro.

- Evitar o minimizar la existencia de elementos externos, en este caso los aseos localizados encima de los nichos pertenecientes al recinto de la cripta, que supongan riesgos directos para la conservación y preservación del bien tal y como indica el Capítulo III de Régimen Jurídico de la LPHA 14/07 en art 14.1.

- Generar un sistema de ventilación adecuado para la correcta ventilación del área, mediante la colocación de carpinterías en el exterior que permitan la aireación.

- Utilización de materiales adecuados en la conservación del monumento de cara a futuras intervenciones tal y como se indica en los artículos 21 y 22 de la LPHA 14/07 del BIC de la Capilla de los Condes de Buenavista.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M. (1989): “Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La formación de un país de Hufsun”. III Congreso de Arqueología medieval española, Actas I, Ponencias. Oviedo, 135-150.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1907): “Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Málaga II” AHPM, 387-389.

ANDRÉS PALOS, E. (2017): “La cultura de lo macabro en el barroco español: la vanitas de la seo de zaragoza y la personificación de la muerte a través de la pintura del siglo de oro”. Eros y Thánatos. Reflexiones sobre el gusto III. Institución Fernando El Católico. Zaragoza, 419-432.

AL IDRISI (1901): “Descripción de España” (trad. Antonio Blázquez). Madrid, 39.

BERLANGA, FRAY ALONSO (2011): “Estrato del libro de fundaciones del Convento de Ntra. Señora de la Victoria. Antecedentes para la historia de las capillas”, citado por RODRÍGUEZ MARÍN, F. Op. cit., 118.

CALERO SECALL, M^a I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): “Málaga, ciudad de Al-Ándalus”. Ágora, Málaga, 114.

CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): “Málaga, ciudad de Al-Ándalus”, Ágora, Málaga.

CAMACHO MARTÍN, R. (1997): “Aportaciones al estudio del arquitecto Felipe de Urrunzaga” *Baetica*, 19, 25-40

CAMACHO MARTÍN, R. (2000): “El arquitecto vasco Felipe de Unzurrunzaga (1654-1740) y sus intervenciones en la arquitectura religiosa en Andalucía”, *Ondare*, n.19, 2000, 293- 303.

CAMACHO MARTÍN, R. (2003): “Imagen y color recuperados en el convento de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga”, *Boletín de arte*, n. 24, 434-436.

CEBALLOS – ESCALERA Y GILA, A. D. (2015): “La Real y americana Orden de Isabel la Católica”. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

MARTÍNEZ CAMACHO, R. (2013): “Lo necrológico en los programas iconográficos del santuario de la Victoria y la cripta de San Lázaro de Málaga”, *La muerte desde la arqueología, la historia y el arte*, 33-50.

MARTÍNEZ CAMACHO, R. (2015): “La arquitectura del Barroco en Málaga”. *Nuevas perspectivas sobre el Barroco andaluz. Arte y tradición. Ornato y símbolo*, 34-68.

DÍAZ DE ESCOVAR, N. (2009): “La Capilla de la calle de la Victoria”. *Curiosidades malagueñas*, 15-16.

DÍAZ DE ESCOVAR, N. Y DIAZ SERRANO (1915): “Efemérides de Málaga y su provincia”, *AHPM*, 88.

FERNÁNDEZ GUIRADO, I. (1988): “Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga”. *Mainake*, n. X, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 213-228.

GARCÍA MANZANO, J.M. (2006): “Los cuatro humilladeros de Málaga: Victoria, Caleta, Zamarrilla y Humilladero”. *Isla de Arriarán*, n. XXVIII, Málaga, 39-70.

- CAMACHO, R. (1997): “Guía Histórico-artística de Málaga”, Arguval, Málaga.
- GUILLÉN ROBLES, F. (2001): “Historia de Málaga y su provincia”, Arguval, Málaga.
- HUGO DE PAYNS Y BERNARDO DE CLARAVAL (2000): “Regla del Temple”. Edición española por Mary Upton-Ward. Martínez Roca, Barcelona.
- IBN AL-ABBAR: Takmilat al-Sila, citado por TORRES BALBÁS, L. (1983): “Cementerios hispanomusulmanes”. Obra Dispersa, n. 6. Madrid, 202
- ÍÑIGUEZ, M^a C., CUMPIÁN, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2003): “La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico”. Mainake: Málaga y Al-Ándalus: desarrollo urbano, Málaga, 42.
- LEY CONSTITUTIVA DEL EJÉRCITO DE 27 DE JULIO DE 1889. Colección legislativa del ejército 1890, 497.
- PERAL BEJARANO, C. y FERNANDEZ GUIRADO, I. (1990): “Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh”. Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- PORTUGUÉS, J.A. (1764): Colección general de Ordenanzas Militares, 11v. ed. José Antonio Portugués. Antonio Marín 1764, Tomo 1.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): “Málaga conventual. Estudio Histórico, Artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños”, Arguval, Málaga.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2011): “El convento de frailes mínimos de la Victoria. Historia y Arte”. Isla de Arriarán, n. 37, 113-121.
- SALADO ESCAÑO, J.B. (2001): “Informe de la I.A.U. Frailes 14-16. Casco Histórico de Málaga”, (Inédito).

SHIVER & ATKINS (2008): “Química inorgánica”. Mcgraw- Hill Interamericana S.A.

ZIEGLER, M.M. (2010): “Meditación sobre la muerte en la pintura barroca”, Cuadernos Unimetano, n. 22, 24-29.